

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – Inciso 26
FACULTAD DE PSICOLOGÍA – Unidad Ejecutora 19

COMPRA DIRECTA 126/23
Acondicionamiento para bancos
Condiciones de Adjudicación

1. OBJETO DEL LLAMADO Y ESPECIFICACIONES

Objeto: 75 Tablas deck

- 4 Latas protector
- 4 Latas convertidor de óxido
- 7 Latas de esmalte sintético
- 800 Bulones con tuerca y arandela

Especificaciones:

- Tablas deck: eucaliptus clear CCA, medida: 1" x 0,15 x 4 metros
- Latas protector: 2,5 litros cada una, tipo Bona Decking oil
- Latas convertidor de óxido: 4 litros cada una
- Latas de esmalte sintético: 4 litros cada una, color: gris grafito
- Bulones: 5/16" x 2. 3/4"
- Tuercas: para bulones de 5/16"
- Arandelas planas: para bulones de 5/16"

2. REQUISITOS DE LAS OFERTAS

La institución no se compromete a estudiar las ofertas que no cumplan con los siguientes elementos obligatorios.

2.1. Presentación de las ofertas:

- Las propuestas serán recibidas **únicamente** en línea por el sitio web www.comprasestatales.gub.uy.
- Moneda de cotización: pesos uruguayos.
- Informar en la oferta si el retiro y envío tiene costo, e informar cuánto.
- Fecha de apertura: es la publicada en la página de Compras Estatales.
- Plazo de mantenimiento de las ofertas: mínimo 30 días.

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Administración se reserva el derecho de:

- Adjudicar a la oferta que considere más conveniente de acuerdo con los factores establecidos y las necesidades del servicio, aunque no sea la de menor precio;
- Adjudicar total o parcialmente la compra;
- Dividir la adjudicación entre oferentes que presenten ofertas similares en calidad y precio;
- Aumentar o reducir la cantidad a adjudicar en los mismos términos previstos por el T.O.C.A.F., Art. 74;
- Declarar desierta o rechazar todas las ofertas;
- Solicitar ampliación de información o seguir otros cursos de acción por razones de buena administración, de acuerdo a lo dispuesto por el T.O.C.A.F., Art. 66 y 68.

En caso de discrepancias entre la oferta económica en la línea de cotización y la documentación adjunta, valdrá lo establecido en la línea de cotización.

4. MODALIDAD DE PAGO

Forma de Pago: Crédito S.I.I.F. - 30 días de la conformidad de la factura contados a partir del último día del mes en que se recibió la misma.

La Udelar es agente de retención del 60% del IVA conforme a la normativa vigente.

5. FACTURACIÓN

La facturación deberá cumplir con los siguientes requisitos obligatorios:

Tipo: Crédito.

A nombre de: Facultad de Psicología, Rut 214471920013.

Monto: Expresado en Pesos Uruguayos.

Entrega: Sección Suministros.

6. ENTREGA DE MERCADERÍA

Una vez notificada de la adjudicación, la empresa deberá contactarse con Sección Suministros para coordinar la entrega de mercadería.

Sección Suministros | Contacto

Facultad de Psicología, Tristán Narvaja 1674 – Nivel 2.

Referente: Rossana Mazzucco

Tel.: 2400 85 55 int. 212

Correo: suministros@psico.edu.uy